LA VERDAD

Diario político de noticias é intereses generales

Año XIX

PRECIOS DE SUSCRIPCION
En Tortosa, al mes . . . . 1 Peseta
Fuera, trimestre. . . . . . . 3 »
Extranjero, id. . . . . . . 7 »
Anuncios y comunicados: á precios convencionales

TORTOSA
Martes 25 de Abril de 1899

PUNTOS DE SUSCRIPCION
En la imprenta, Administración del periódico, librería de D. Francisco Mestre, y en casa de nuestros corresponsales.—La correspondencia al Director.—No se devuelven los originales.

Núm. 91

SUSCRIPCION *voluntaria para socorrer á la desgraciada viuda de nuestro infortunado y leal amigo, el honrado albañil* DON TOMÁS QUERAL GIL, *y demás heridos, asesinados en la Casa Ayuntamiento.*

	Pesetas
Suma anterior.	1.118'50.
Don Vicente Adroer.	2
» Rafo Fusté.	5
» Marcelo Garcia Garcia.	25
Doña Tomasa Garcia.	25
Don Miguel Bau por la cera consumida en los entierres de nuestros infortunados amigos D. Tomas Queral Gil y D. Eduardo Sacanella Domingo.	81'25
Don Agustin Vergés Más.	2
» Pedro Grego.	2
» Pascual Cardus.	1
» Julio Escardó.	3
Sres. Hijos de B. Sanz.	3
Don Francisco Espuny.	1
Suma y sigue.	1.268'75

Los silvelistas tarraconenses juzgados por «La Opinión»

Recomendamos á nuestros lectores el siguiente proceso, que hace nuestro estimado colega tarraconense «La Opinión» de la conducta extraña y perturbadora que han seguido los que se llaman directores de la politica ministerial, en las últimas elecciones.

Dice así el ilustrado colega:

«Terminada ya la lucha electoral de diputados á Cortes y proclamados éstos por las Juntas de escrutinio, ya podemos, sin temor de excitar los ánimos, analizar friamente la conducta del grupo silvelista de esta ciudad en las últimas elecciones.

No hay persona que de mediana ilustración politica blasone que no considere como el factor más importante en los negocios públicos, la seriedad y fijeza de criterio de las distintas agrupaciones que en ellos intervienen; y no hay partido que, en la obligación de proceder con toda lealtad en cuantos actos interviene, no cifre su decoro en la consecuencia para que resulte más la lógica de los sucesos que aquella determina.

No desconocemos que, de algún tiempo á esta parte, y muy especialmente en esta provincia, vienen relegadas las ideas en último término y las cosas y personas son los móviles principales de toda conducta; pero, aparte de que esto es un sistema corruptor que debiera avergonzarnos, originase, una vez planteado, tan espantosa confusión que, forzosamente, ha de trascender al manejo de la cosa pública.

De ello son muestra indiscutible las contradicciones en qué han incurrido los silvelistas de esta ciudad, cuya falta de fijeza de criterio es, por todo extremo censurable.

Así hemos podido ver, con general escándalo, que en la Circunscripción obligados los silvelistas á acudir á las urnas, en compañía de otro candidato ministerial, de la opuesta significación polaviejista, lejos de cumplir con el deber de lealtad que toda alianza impone, han arrojado al agua el lastre de la candidatura Font, para navegar más cómodamente el amparo de pabellón extranjero; dándose el caso de que, mientras en la inmensa mayoria de pueblos y en la capital especialmente no aparecia candidatura alguna que contuviese unidos los nombres del señor Morenes y del señor Font, aparecian en todas partes, saliendo de las urnas en amigable consorcio, los nombres de los señores Morenes y Cañellas, liberal éste y conservador aquél que tan flaco servicio prestaba á su partido.

Cualquiera, por esta señal, hubiese abrigado el convencimiento de que los silvelistas iban á la lucha en todos los distritos con el criterio cerrado de conseguir la victoria, por medio de la alianza del partido liberal; pero los hechos se encargaron bien pronto de desvanecer esa presunción que, al fin y al cabo, hubiese demostrado, cuando menos, unidad de criterio del que por completo se ha carecido.

Presentábase otro liberal en Roquetas y opusieron los silvelistas á su candidatura la de otro conservador-polaviejista, el señor marqués de Atalayuelas; y, léjos de fiar su triunfo á los elementos genuinamente conservadores, endosáronla, sin garantia alguna, á los antiguos prosélitos del Sr. Bosch y Fustegueras.

Tenemos, pues, que mientras en la Circunscripción se aliaban con el candidato liberal para destruir á un conservador, en el distrito de Roquetas se ponian de parte del conservador para derrotar al candidato liberal; llegándose á dar la anomalia, que es el colmo del descaro politico, de que hubiese un periódico en Tortosa afecto al señor Bosch, enemigo declarado del señor Silvela, que juntos y en una misma plana de su publicación, recomendara en Tortosa el candidato silvelista, señor Gassol, y en Roquetas el señor Calvo (D. Ismael) candidato del grupo de los seleccionados por el señor Silvela que, con todo su talento no acertaria á explicarse esos lios de sus amigos predilectos.

Ateniéndose á esta nueva orientación era de presumir que, apoyando en Roquetas al candidato conservador, harian los silvelistas lo propio en Tortosa. Pues, se equivocaron de medio á medio, los que abrigaron tal presunción; pues, en ese distrito, el grupo de las contradicciones apoyó resueltamente, presentándolo contra viento y marea, un candidato incoloro que repúdia la política, afiliado convencido como es, y vocal, por añadidura de ese infundio conocido por Comisión ejecutiva de las Cámaras de Comercio, contra el antiguo y consecuente conservador don Teodoro Gonzalez de mas historia, de mas méritos y servicios que todos los silvelistas de la provincia juntos.

No paran aqui las contradicciones y las muestras incomprensibles de su falta de criterio fijo. Mientras en Gandesa apoyaban, enfrente de un conservador de abolengo, que ya habia sido diputado por el distrito, á un polaviejista tan conocido por su bondad de caracter, como por falta de antecedentes politicos, el señor Llanés, hacian en Valls causa comun con los enemigos de la situación para obstruir la candidatura de otro polaviejista, la del señor don Federico de Ramón, que, á su vez, no encontrando apoyo ni en sus propios correligionarios, veiase obligado á improvisarlos para que sostuviesen, como lo han hecho, sus pretensiones, en un grupo activo y numeroso que, hasta ahora, ha militado al lado de *La Opiniou* y sus amigos.

¿Puede darse conducta más anómala y censurable que la del grupo silvelista en esta ciudad en las últimas elecciones?

¿Dònde está la formalidad, la lealtad, el criterio, de estos eternos perturbadores del partido conservador?

Demos tiempo al tiempo, que no serán estas las últimas muestras que den de la ligereza de su caracter y de la falta de condiciones para la dirección politica de la provincia.

Poco ha de vivir el que no lo vea, si el señor Rossell no se retira de la politica cuando se encuentre infranqueables las puertas del Congreso.

Los carlistas de Barcelona

Parece que el gobernador civil de Barcelona sabia que en las cercanias estaba dispuesta para echarse al campo una partida carlista, cuyo alzamiento tenia ramificaciones en varios puntos de la provincia.

El Sr. Marina seguia la pista del complot y tenia conocimiento de las conferencias que celebraban los conjurados y de los acuerdos que tomaban.

Ayer, en la estación del Norte de Barcelona, y al bajar del tren, fué preso el juez municipal del pueblo de Sardañola.

Este señor protestó, diciendo que habia sido alcalde de dicho pueblo, y ahora desempeñaba el cargo de juez.

Detenido algunas horas en el gobierno civil, el gobernador, envió á Sardañola fuerzas de la benemérita, con la orden de cercar la casa del juez preso.

Este se llama Joaquin Margerrat.

Cuando los guardias civiles llegaron á Sardañola, se acercaron el secretario y el alguacil del juzgado, preguntando por el Sr. Margerrat.

El secretario y el alguacil fueron también detenidos, contestando con evasivas á las preguntas que les dirigió el jefe de la Guardia civil.

Llevado el juez al pueblo señaló en un bosque el punto donde hay una cueva, y declaró que en ella se guardaban armas y municiones, recogiéndolo todo la benemérita.

Después, en la casa del juez señor Margerrat, recogió también doce cajones que contenian pólvora, cápsulas y portafusiles.

El juez confesó que todo estaba destinado para el levantamiento de una partida carlista.

Se han practicado otros registros en Barcelona.

Han sido presos Claudio Altosen, ex-alcalde de San Martin de Provensals; José Vilastino, Juan Vebach y el titulado brigadier carlista Luis Grafe.

La intentona acaso tenia ramificaciones en Valencia, Madrid, Lérida, Tarragona y Valladolid.

Han sido recogidas también 1,300 boinas que se pidieron á Navarra.

Los documentos hallados revelan que se intentaba realizar un movimiento sin autorización del Pretendiente.

Ha sido registrada una finca cercana á Hospitalet, pero sin resultado.

La nueva bala de fusil ingles

Dice la «Revue du Cercle Militaire» que la nueva bala inglesa, usada en la batalla de Ondurman, es tan cruel como la célebre bala *dum-dum*, segun se deduce de los experimentos de tiro verificados recientemente en Alemania por el Dr. Bruns.

Dicho doctor disponia para sus experimentos de un fusil inglés *Lee-Metford* y de cartuchos con la nueva bala. Al primer disparo fué herido en el corazón un caballo, que cayó muerto en el acto; la herida que se observó en dicho órgano media 23 milímetros de longitud y 19 de anchura; sus bordes estaban muy destrozados y cubiertos de fragmentos muy finos del proyectil.

No se encontró rastro de piel, ni mayores fragmentos de la bala, ni orificio de salida. Los experimentos han demostrado que, bajo el punto de vista balistico, el nuevo proyectil inglés no es inferior á las balas de ocho milimetros.

Todas las heridas producidas á corta distancia son mucho más graves que las causadas con proyectiles con envoltura metálica completa. Los trastornos ocasionados por la nueva bala en las cavidades cerradas y llenas de liquidos, como el corazón, la vejiga, el estómago, el cerebro, etc., son espantosos: el proyectil produce una acción explosiva de las más violentas y se pulveriza. Más allá de 600 metros los efectos son próximamente iguales á los de la bala ordinaria.

Parece que la pistola Maüsser va á suplantar el revólver en las colonias inglesas de la india. El *Pioneer* dice que habrá necesidad de sustituir la pequeña bala de plomo con envoltura metálica por un proyectil del tipo *dum-dum*.

Remolachas de huerto

La remolacha es un ceñiglo bi-anual procedente de la Europa meridional. Su raiz, de una extensión y un grueso variable, suele consumirse cocida, en ensalada, sola ó mezclada con hierbas de canónigos ú otras.

Las semillas se echan separaditas unas de otras, del 15 de Abril al 15 de Mayo, en huecos de 4 á 5 centimetros de profundidad, distantes entre sí de 0 m. 30 en los jardines, y de 0 m. 35 á 0 m. 40 en pequeños cultivos.

El suelo que les conviene debe ser fértil, poco compacto y haber sido abundantemente estercolado (400 kilos por área) desde el otoño anterior, pues el abono en primavera, con estiercol de paja, tiene el inconveniente de hacer bifurcar los jóvenes raices.

Terminada la siembra, se rellenan los huecos con tierra fina por medio del rastrillo.

Tan luego como salen los primeros brotes, se binan; cuando la planta tiene tres hojas se precede á su separación, espaciándolas, según el volumen presidido de la variedad empleada, de 0 m. 15 á 0 m. 20.

Los cuidados ulteriores consisten en frecuentes binazones destinados á favorecer el rápido desarrollo de las plantas.

El sembrado en plantel, tiene el inconveniente de producir raices cortas y poco desarrolladas. Aplicable en jardines muy reducidos, no puede aconsejarse en los cultivos de alguna extensión.

Entre las variedades, de carne roja, más interesantes, citaremos:

1.° A causa de su precocidad, la remolacha roja negra aplastada de Egipto cuya raiz, de forma regular mientras es joven, va formándose casi sobre el nivel del suelo. Sembrada temprano, puede principiarse á cosechar desde el fin del mes de Junio.

2.° La remolacha corteza, excelente variedad de raiz oscura, de aspecto rugoso, medio larga, puntiaguda. Su carne, muy roja, es de primera calidad.

3.° La remolacha roja larga, hermosa clase vigorosa y productiva, de raices largas, gruesas, casi cilindricas, de un color rojo subido igual.

Para la reserva de invierno se arrancan las raices antes de las heladas, en el mes de Octubre, librando las raices de la tierra adherida y de las hojas. Se colocan luego en el invernadero destinado á las legumbres, ó en una bodega ventilada, de temperatura baja, ó aun se colocan en silo, como se hace con la remolacha destinada á forraje.

Conviene á veces, en la primavera, añadir el suplemento de abono siguiente; 300 kilos de nitrato y 400 kilos de superfosfato por hectárea, absolutnmente como si se tratase de la remolacha industrial.

CRONICA

Actos de caridad

No por referirse á un distinguido amigo nuestro, debemos pasar en silencio un hermoso rasgo de caridad que aplaudirán como nosotros nuestros lectores.

El distinguido é ilustrado farmacéutico, nuestro buen amigo don Pio Isuar ha cedido para la suscripción abierta el importe de todos los medicamentos consumidos y los que puedan consumirse hasta la curación de los heridos.

Tales actos no necesitan de alabanza alguna. Más que todas las palabras encomiásticas que pudiéramos dedicarle, la simple exposición de tan caritativo rasgo basta y sobra para que todos con nosotros le tributen un entusiasta y agradecido aplauso.

A nuestros lectores

Al hacer la descripción del entierro de nuestro inolvidable amigo y compañero del alma D. Eduardo Sacanella, dadas las grandes y continuadas tribulaciones que pasamos, dejamos de nombrar entre los señores Curas que presidian el duelo, á nuestro distinguido amigo Rdo. D. José Hernández.

El período electoral

El período electoral no terminará hasta el 16 de Mayo próximo, porque no se interrumpe como algunos han creido, cuando acaban á fin del mes corriente, las elecciones generales de senadores, puesto que el dia 30 se hará la convocatoria para las elecciones municipales.

Personal de Obras públicas

Es esperado en esta el personal de Obras públicas para dar comienzo á las obras de cimentación del puente sobre el barranco de S. Antonio.

Nuevo médico

D. Santiago Subirats Royo médico cirujano ha tenido la galanteria, que le agradecemos, de ofrecernos su casa y servicios en el vecino pueblo de Santa Bárbara.

Juicio de exenciones

Hoy ante la Comisión mixta de reclutamiento habrá tenido efecto el juicio de exenciones y revisión de expedientes de los mozos de San Cárlos de la Rápita, Santa Bárbara, Ulldecona y Tivenys.

Misas

Las celebradas hoy en la iglesia de los Dolores en sufragio del alma de la virtuosa señora D.ª Dolores Vendrell Garré esposa que fué de nuestro querido amigo D. Ricardo Climent se han visto sumamente concurridas demostración del afecto que se tiene á tan apreciable familia á la que reiteramos nuestro sentido pésame.

Elecciones municipales

El día 28 del corriente se publicará el decreto convocando á elecciones municipales para el dia 14 de Mayo.

Supresión de dietas

El ministro de la Gobernación publicará durante el próximo mes un decreto suprimiendo las dietas á los diputados provinciales.

«El Eco de la Moda»

Se ha publicado el número 17 de este interesante periódico de modas que inserta en primera plana preciosa grabado en colores «Traje de paseo y como patrón cortado tamaño natural de «Un pardesú de verano para niño de 5 años».

De venta en «La Literaria» Moncada, 1.

Pisos para alquilar

Los hay en buenas condiciones en las calles de Moncada 16 y Rosa 17.

Sección oficial

Notificación por cédula

En meritos del espediente posesorio, instado en este Juzgado por D. Martin Canalda y Domingo á nombre y como mandatario verbal de los hermanos Francisco, Maria Josefa, Amparo, Cinta y Ramona Balada Mulet y de José Ramon Mulet Chavarría, con el objeto de inscribir á su nombre en la parte correspondiente la posesión de dos casas sitas en esta ciudad y calles del Replá y de la Providencia, señalada la primera con el núm. siete moderno, compuesta de planta baja y cuatro pisos, lindante por la derecha, saliendo con la de Jacinto Escot, izquierda con almacen de los sucesores de D. Esteban Mesiá y por detrás con el convento do las Religiosas de San Juan; y la segunda señalada con el numero doce compuesta de planta baja y tres pisos, hallándose solo contruido la mitad del primero, lindante por la derecha con calle de Nuestra Señora del Consuelo, izquierda con casa de los herederos de D. Antonio de Salvador y por detrás con calle de Ros de Medrano; se dictó el oportuno auto en diez y seis de Enero próximo pasado aprobando la información practicada y mandando inscribir las dos casas objeto de la misma, á nombre de los hermanos ya citados y de José Ramón Mulet Chavarria entregándose al efecto el expediente original á la parte instante y presentado que fué en el Registro, se puso por el Sr. Registrador en veinte y uno de Marzo último, nota suspensiva, por mediar las faltas subsanables de amillaramiento y existir asientos contradictorios, consi tentes en aparecer inscritas las dos casas antes deslindadas á nombre de los consortes Josefa Carles Vandellós y Ramón José Mulet Chavarría, en una cuarta parte indivisa á título de gananciales á favor de la primera y en una mitad indivisa á titulo de donación á favor del segundo; quedando la nuda propiedad de la cuarta parte restante de propiedad de los herederos de José Antonio Mulet que se ignora quienes sean; pero como quiera que los referidos inmuebles pertenecen en la actualidad á los ya dichos hermanos en la parte corresqondiente por sucesión de su madre Vicenta Mulet, y al José Ramón Mulet, también en la parte que le corresponde por herencia de su difunto padre José Antonio Mulet; se ha solicitado á nombre de los mismos y á los efectos del artículo cuatrocientos dos de la Ley Hipotecaria citar á Audiencia á los consortes Ramon José Mulet y Carles y Josefa Carles Vandellós ó á sus herederos y á los de José Antonio Mulet; presentando á este Juzgado el correspondiente escrito, en méritos del cual ha recaido la providencia siguiente:

«Tortosa cinco de Abril de mil ochocientos noventa y nueve.—Por presentado el anterior escrito, y en vista de lo solicitado en el mismo, así como la certificación espedida por el Registrador de la propiedad, á continuación del expediente posesorio á

que se refiere aquel, de la que aparecen asientos contradictorios, con la posesión que se pretende, comunique se este espediente á los consortes Ramón José Mulet y Carles y Josefa Carles Vandellós ó á sus herederos y á los de José Antonio Mulet y Chavarria, á quienes se cite para que dentro el término de quinto dia, comparezcan á oponerse si lo tienen por conveniente, é ignorándose quienes sean, notifiqueseles la presente por medio de los correspondientes edictos; que se fijarán en el sitio público de esta Ciudad y se insertarán en el Boletin Oficial de esta Provincia ó en uno de los diarios de la localidad, á los efectos de lo que dispone la ley hipotecaria en su articulo cuatrocientos dos, previniéndose á dichos herederos que dentro el término de nueve dias contados, desde el siguiente á la inserción del edicto, evacuen la Audiencia que se les confiere. Proveido y firmado por el señor Juez de primera instancia doy fe.—Romero.—Ante mi.—L. Francisco Maldonado.

En virtud de lo acordado en la inserta providencia é ignorándose el paradero de los consortes Ramon José Mulet y Carles y Josefa Carles Vandellós ó de sus herederos y de los de José Antonio Mulet Chavarria, se les hace saber la misma y se les cita á los efectos mandados en ella, para que dentro el término fijado comparezcan á oponerse si lo tienen por conveniente, pasándoles en caso contrario el perjuicio á que hubiere lugar.

Tortosa diez de Abril de mil ochocientos noventa y nueve.

L. Francisco Maldonado.

Telegramas

Un meeting

Madrid, 24, 4'10 t.

En los Jardines del Buen Retiro se está celebrando en estos momentos el anunciado meeting de contribuyentes para acordar la rebaja de los impuestos de guerra.

Asisten unos 2.300, entre ellos bastantes estudiantes.

Preside la reunión la Junta Sindical de los Gremios que está formada por los señores don José Garcia, Esteban Garcia y otros varios.

Se dará lectura á una proposición que se cree será aprobada y que contiene las siguientes bases:

1.ª Acordar un cierre general del comercio, paralizando los trabajos agricolas é industriales en un dia determinado y en fecha próxima, sin perjuicio de acudir á otras medidas más radicales que puedan adoptarse.

2.ª Que en la próxima renovación de Ayuntamientos se abstengan de votar la industria y el comercio á los candidatos que se presenten.

3.ª Que toda la riqueza imponible satisfaga en la parte de contribución que la corresponde y no ocurra lo que pasa con los dividendos que se reparten los accionistas de las diferentes sociedades de crédito.

A las cuatro y media de la tarde se abrió la sesión bajo la presidencia del señor Hermoso.

Este hizo uso de la palabra para poner de manifiesto el objeto de la reunión, recordando que en el mes de Octubre último se reunieron los gremios para pedir la supresión del 40 por 100 de impuesto de guerra, contestando el señor Sagasta á la comisión que fué á darle cuenta del acuerdo referente á la supresión de este impuesto, que cuando terminase la repatriación se veria el medio de atender lo que tan justamente solicitaban.

Más tarde en el mes de Enero, se tomó el ministro acuerdo en otra reunión celebrada, manifestándose de conformidad con los acuerdos adoptados por las Cámaras de Comercio en lo relativo á este punto.

Seguidamente se dió lectura á la proposición que ya hemos transmitido, siendo aprobada por unanimidad, con grandes aplausos.

Un señor orador pronunció frases por demás violentas.

Dice que al meeting no vienen los gremios á discutir, sino á pedir al Gobierno que diga sí ó nó á las pretensiones formuladas.

Tenemos que exigírselo así.

(Aplausos, protestas, confusión, desorden grandisimo).

El señor presidente: No pretendamos salirnos del orden del dia.

—¿Es que vamos á rebelarnos?

Varias voces. No, no.

Otra voz: Queremos decirlo todo.

Inmediatamente de restablecido el orden se procedió á la lectura de uua proposición, que es el complemento de la ya conocida.

En ella se pregunta al Gobierno que procedimiento debe emplearse para lograr lo que pretenden los gremios.

(Grandes aplausos.)

Se aprueba la proposición en medio del mayor entusiasmo.

Una voz: Somos unos cobardes.

Otra voz: Que se calle.

El señor Niembro: (Al levantarse á hablar es muy aplaudido.)

Con pálabra fácil y llena de vigor defiende á los gremios de la explotación de que dice son objeto.

Grandes aplausos, voces, confusión.

Es necesario, dijo, observar una conducta enérgica en nuestros acuerdos y mantenerlos con decisión para no servir de irrisión á nadie.

Un asistente á las butacas. Muy bien dicho; eso es necesario.

(Aplausos; alguien protesta y se arma nuevo barullo.)

Defensas del Reino

Entre los proyectos que tienen la junta de defensa del Reino, que preside el general Polavieja, figura la creación de algunas comandancias de ingenieros.

Como las Islas Baleares exigirán mayor número de personal del que hoy tienen en atención á los trabajos que hay que realizar para fortificar dichas islas, es posible que se cree comandancia en Ibiza.

Meeting de contribuyentes

La junta sindical de los gremios de Madrid se reunira mañana ó pasado para pedir audiencia al presidente del Consejo y poner en su conocimiento las conclusiones votadas en el meeting celebrado hoy para los contribuyentes.

Entre las conclusiones votadas figura la creación de un impuesto del 25 por 100 sobre la renta del papel del Estado y de un 40 por 100 sobre las ganancias del Banco.

Falsos rumores

Telegrafian de Paris que después de la una de la tarde circularon en Bolsa rumores alarmantes.

Deciase que había ocurrido en Madrid un grave suceso cuya noticia motivó que el exterior experimentase una baja de 60 centimetros.

El rumor se referia á que la Reina Regente se hallaba enferma, lo cual es completamente inexacto porque la Reina ha paseado esta tarde por la Casa de Campo.

El «Capitán Verdades»

El Nacional se ocupará desde mañana en publicar algunos articulos del «Capitán verdades», el cual tratará de los abusos cometidos por el cuerpo de administración militar.

El Sr. Saint Aubía promete ayudar en su campaña al «Capitán Verdades», pues posee datos recogidos durante su estancia en Cuba.

Habla de un embarque de 200 mulas, la mayor parte de las cuales murieron por descuido de la administración militar que se olvidó embarcar alimento para el ganado al ser transportado desde la Habana á Matanzas en el vapor *Argonanta*, rero lo raro del caso es que en los puntos que tocó tampoco se adquirió alimento para dichas mulas que estuvieron cinco dias sin comer ni beber.

Traslado

El procurador de los Tribunales nuestro particular amigo D. Ricardo Domingo Ramirez, ha trasladado su despacho de la calle Pasaje Franquet á la de Moncada núm, 15 frente á la fonda de Europa.

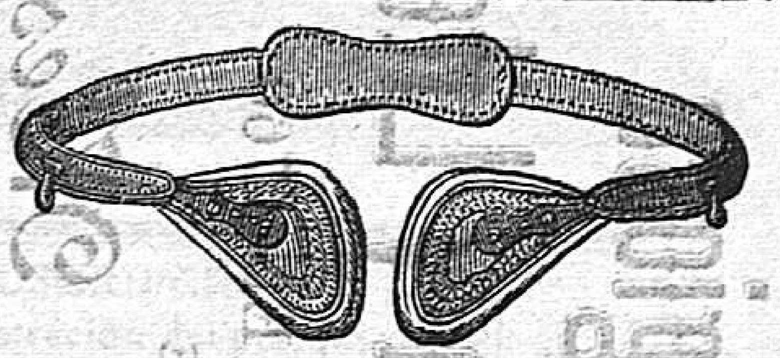

IMPORTANTISIMO

á los Herniados

(trencats)

No debiera permitirse el cinismo de ciertos intrusos, charlatanes y mercaderes de oficio, que con el mayor descaro y en frases de relumbron, anuncian la curación radical de las hernias, sin conocer siquiera en que consiste tal dolencia, y sin contar con titulo alguno que justifique su aptitud.

Poco daño hacen, en verdad, esos aplicadores de bragueros, que desconociendo los rudimientarios principios acerca de tales aparatos, pretenden sentar plaza de inventores, cuando si algo han inventado, es sólo el sistema de embaucar, prometiendo curaciones imposibles con el fin de sacar el dinero de los incautos; pero de todos modos, bueno es ponerles al descubierto, para que el público les conozca, antes de que llegue á ser su victima.

Muchos son los que venden bragueros; pocos, muy pocos los que saben colocarlos.

No basta contar con una pantalla para que el quinqué dé luz, cuando el aparato resulta inservible.

JOSE PUJOL

Cirujano especialista en el tratamiento de las hernias, y con largos años de práctica en el establecimiento de don José Clausolles, de Barcelona, tiene el gusto de anunciar que en breve llegará á esta ciudad, en donde cuenta ya con gran número de clientes que atestiguan su competencia.

Establecimiento «La Cruz Roja»

Reus.—Plaza del Prim.—Reus

NOTA.—A petición de varios médicos y gran número de clientes, visitaré esta ciudad el dia 21 de cada mes.

Fonda Barcelonesa

Propietarios

Para comprar ó vender fincas, tomar dinero á préstamo, ó colocarlo con buenas hipotecas.

Dirigirse al interior del Pasaje de Franquet entrando por la calle de la Ciudad, izquierda entresuelo 1.º, donde informarán.

CIRUGIA Y MEDICINA OPERATORIA, PARTOS, ENFERMEDADES DE LAS MUJERES Y DE LOS OJOS.

DOCTOR PEREZ DEL ARCO

San Blas 1. TORTOSA

Foguet, impresor.—Plaza del Hospital 5

PIGOTA

Angel, 16, principal

Linfa pura de vaca, reciente

(PREVIO ANALISIS MICROSCOPICO)

TODOS LOS DIAS FESTIVOS

DE 10 A 12 MAÑANA

DR. SABATE

Especialista en **PARTOS**, enfermedades de mujeres y niños

Librería Religiosa
Científica y Literaria
FUNDADA EN 1760
DE
Francisco Mestre
Rosa, 11, Tortosa

Ultimo Modelo
ENCUADERNACIONES para toda clase de documentos con su correspondiente índice.
Su mecanismo es sencillo
No horada el papel.—Aprieta mejor las hojas.
Es el mejor BIBLIOGRAF. Dura toda la vida.
Es el más económico.
Su precio 3'50 Ptas. uno

MÁQUINA ELEVADORA DE AGUAS
INVENTO FIN DE SIGLO CON REAL PRIVILEGIO
Aparatos para elevar á grande altura el agua de las fuentes, rios, arroyos, minas y demás manantiales de agua corriente, muy útil para las casas donde no llegue el agua á los pisos superiores, sin gasto alguno para su funcionamiento, siempre constante, no necesita ninguna fuerza motriz, más que la desarrollada por la presión de la misma agua disponible, y puede elevarse desde un litro á cuantos se deseen.
Para catálogos á instrucciones á los Representantes en la provincia de Tarragona,
Sres. Barberá y Compañía
Plaza de San Juan 18—TORTOAA
Constructores de pozos artesianos

ENFERMEDADES DE LOS OJOS
GABINETE DEL MÉDICO OCULISTA
D. Josè Ballester
Ex-profesor alumno del Instituto operatorio del Hospital de la Princesa de Madrid y ex-ayudante de clínica del Doctor Nadal-May.

En este consultorio se operan cataratas, pupilas artificiales, Pterigión (nubes) entropión, Triquiasis (inversión de pestañas), lagrimeo, fistulas lagrimales, etc., etc., y se tratan según los últimos adelantos de la ciencia todas las afecciones comprendidas en esta especialidad.

Tratamiento especial y rápido para la curación de las granulaciones.

Horas de consulta: De diez á una y de tres á cuatro.

Calle de San Miguel, CENIA

Hay buenas casas de hospedaje y carruajes diarios desde Tortosa, Santa Bárbara, Ulldecona y Vinarcz á la Cenia.

ACEITES Y JABONES
DE TODAS CLASES
Especialidad en los de Oliva
DE
Rafael Alvarez
Abaixadors, 1,-BARCELONA
Instalación dermanente en la Exposición del Diario Mercantil

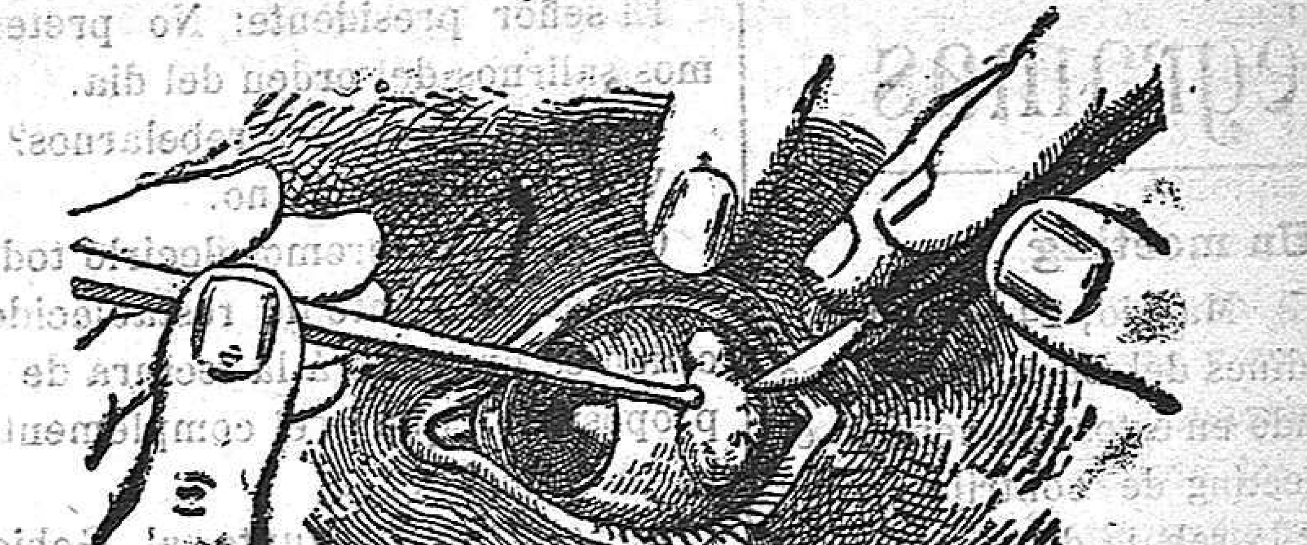

JUAN J. CUCALA, Mèdico Cirujano Oculista

Después de muchos años de práctica en el ejercicio de Mèdico participa (á quien lo ignore) que ejerce una **Consulta para toda clase de enfermedades** del dominio de la Medicina y Cirugia. Enfermedades de **ojos, oido, nariz, gfarganta, mujeres niños** etc

Especialidad de los ojos

Se operan cataratas, pupilas artificiales, tumores, pterigión, lagrimeo, fistulas, dacrioblenorreas triquiasis (pestaña dentro) Entropion, ectropion, strabismo; graduación de vista para todas las alteraciones de refracción, miopia, hipermetropia, astigmatismo etc. etc.

Granulaciones, metodo especial para aliviarse pronto.

Por dedicarse á **todas las enfermedades** ofrece **precios módicos** como son á una **peseta la cura** y **10 pesetas por 15 dias.** Operaciones á precios convencionales.

HORAS DE CONSULTA

Mañana de 9 á 1 = Tarde de 6 á 8 = Cura **gratis** para los pobres de 7 á 9 mañana.

Calle del Puente 3 Tortosa